

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

4102 *ORDEN de 18 de febrero de 1997 por la que se corrige parcialmente la de 4 de febrero de 1997, en la que se anuncia convocatoria por el sistema de libre designación de puestos de trabajo vacantes en los Servicios periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.*

Apreciado error en la Orden de 4 de febrero de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 15, referido a la denominación de puestos y descripción de funciones de los puestos de trabajo convocados, se procede a su corrección, quedando como sigue:

Denominación del puesto: Director. Descripción de funciones: Deben sustituirse por las recogidas en el artículo 280 del Reglamento Penitenciario aprobado por Real Decreto 190/1996 y preceptos concordantes.

Denominación del puesto: Subdirector Régimen-1, Subdirector de Seguridad, Subdirector Jefe EOT, Subdirector Médico, Subdirector Enfermería. Descripción de funciones: Deben sustituirse por las recogidas en el artículo 281 del Reglamento Penitenciario aprobado por Real Decreto 190/1996 y preceptos concordantes.

Denominación del puesto: Administrador. Descripción de funciones: Deben sustituirse por las recogidas en el artículo 282 del Reglamento Penitenciario aprobado por Real Decreto 190/1996 y preceptos concordantes.

Donde dice: «Anexo I A), número de orden 8, Coordinador Territorial (Castilla-León)». Debe añadirse: «País Vasco».

Donde dice: «Anexo I A), número de orden 26, Coordinador Territorial (Madrid/Castilla-La Mancha)». Debe añadirse: «Extremadura».

Donde dice: «Anexo I A), número de orden 32, Coordinador Territorial (Galicia/Asturias)». Debe añadirse: «Cantabria».

Donde dice: «Anexo I A), número de orden 42, Coordinador Territorial (Valencia/Murcia)». Debe añadirse: «Balears».

Donde dice: «Anexo I A), número de orden 50, Coordinador Territorial (Navarra/Rioja)». Debe añadirse: «Aragón».

Madrid, 18 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4103 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 1997, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesores de Música.*

Bases específicas, aprobadas por el Pleno de 20 de diciembre de 1996, que han de regir en las siguientes convocatorias:

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Profesor titular de Pianista de repertorio, para el Conservatorio Profesional de Música de Tarragona.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Profesor titular de Trompa, para el Conservatorio Profesional de Música de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17 de 22 de enero de 1997, se publican íntegramente las bases específicas. Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación de Tarragona (passeig Sant Antoni, 100, 43071 Tarragona).

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la última publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Tarragona, 24 de enero de 1997.—El Presidente, Josep Marine Grau.—El Secretario general, Màrius Videl Martín.

4104 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» números 243 y 276, de fechas 21 de octubre y 29 de noviembre de 1996, respectivamente, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» números 2850 y 2876, de fechas 17 de octubre y 28 de noviembre de 1996, respectivamente, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de:

Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Administrativo. Grupo: C. Denominación de la plaza: Administrativo. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición. Promoción interna.

De conformidad con lo establecido en la base tercera, de las bases de la convocatoria, se concede un plazo de veinte días hábiles, contando como primero el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria de estas plazas en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el citado sistema selectivo. Las instancias deberán estar acompañadas por el curriculum vitae debidamente justificado y justificante de haber ingresado en la Tesorería Municipal la cantidad de 3.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios, referentes a estas convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La consulta de bases se podrá efectuar desde la fecha, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 29 de enero de 1997.—El Alcalde, Pascual T. Orts Antón.

4105 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Beniel (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y otra de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 20, de 25 de enero de 1997, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.